

## *Presidencia de la República de Costa Rica*

San José, 01 de mayo de 2024  
PR-P-0021-2024

Sr. Rodrigo Arias Sánchez  
Presidencia del Directorio  
Asamblea Legislativa

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En virtud del mandato constitucional y en atención a los deberes y atribuciones exclusivas de quién ejerce la Presidencia de la República, se presenta ante la Asamblea Legislativa el mensaje escrito relativo a los diversos asuntos de la Administración, el cual será acompañado por el mensaje sobre el estado de la nación a realizarse el próximo 2 de mayo de 2024.

Asimismo, los y las jerarcas que conforman el Poder Ejecutivo estarán haciendo la remisión correspondiente del informe anual de su gestión según los plazos establecidos en el artículo 144 de la Constitución Política y la Ley N° 9398 "Ley para perfeccionar la rendición de cuentas", con lo cual se dejan rendidos los informes requeridos.



## *Presidencia de la República de Costa Rica*

Por último, no omito manifestar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, me presentaré el 02 de mayo ante ustedes a rendir el mensaje sobre el estado de la Nación.

De usted con toda consideración,



Rodrigo Chaves Robles  
Presidente de la República

